Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Las personas naturales o jurídicas, artesanos, Mipymes y grandes empresas que r actividades productivas de manufactura, desarrollo de software, productos multime audiovisuales, así como todos los proveedores del Estado que participen en calida productores podrán efectuar sus declaraciones de productores de bienes o servici obtener su Registro de Producción Nacional. Los productores que cuenten con el Registro de Producción Nacional serán consid para ser parte del Catálogo Nacional de Productos y Productores, y accederán a l beneficios actuales o futuros que aplicaren. Los productores que se encuentren registrados como proveedores del Estado y qu cuenten con el Registro de Producción Nacional podrán participar con sus ofertas procesos de contratación pública en calidad de productores.
¿A quién está dirigido?	El Registro de Producción Nacional es un trámite obligatorio y está dirigido a quier efectúen actividades en el sector de Industrias Manufactureras, en el sector de Información y Comunicaciones; y para todos los proveedores del Estado independientemente de su actividad económica, y que realicen sus actividades productivas en el territorio ecuatoriano. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extra
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Declaración de Producción Nacional por producto • Registro de Producción Nacional

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo.
2. Registro Único de Empresas (usuario en el RUE) del Ministerio de Desarrol Económico y Productivo.
3. Ser productor de bienes o servicios.
4. Documentos relacionados al producto a registrar:

- Ficha Técnica que detalla los datos técnicos y/o características del producto o servicio).

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar a la página web www.produccion.gob.ec, y en la sección de “Tema Importantes” escoger la opción de “Servicios en Línea”.
2. En la página de Servicios en Línea debe registrarse en el sistema de Regist Único de Empresas (RUE) y crear cuenta de usuario.
3. Ingresar al RUE y habilitar el acceso al sistema RPN - Declaración de Produ Nacional.
4. En la página de “Servicios en Línea” ingresar al trámite de RPN- Registro de Producción Nacional, y escoger “Declaración de Producción Nacional”. Ingr sistema con su RUC, usuario y contraseña.
5. En el sistema de Declaración de Producción Nacional en el menú RPN esco opción “Nueva Declaración”, aceptar los Términos y Condiciones, completar información del formulario, y escoger la opción “Enviar”.
6. Toda vez, que haya realizado las declaraciones de todos los productos que empresa fabrica en el territorio ecuatoriano podrá generar el documento del Registro de Producción Nacional en la opción “Generar Registro” del menú
7. Enviada su declaración la misma estará vigente por el lapso de un año y se sometida a un proceso de verificación y control posterior, conforme la metod desarrollada para el efecto.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE ATEN

PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes viernes 08h00 16h30
DIRECCIONES ZONALES					
OFICINA ZONAL 1	Imbabura	Ibarra	Teodoro Gómez de la Torre y Sucre-Ibarra	(06) 2955711	Lunes viernes 08h00 16h30
	Esmeraldas	Esmeraldas	Simón Plata Torres	(06) 2011446	Lunes viernes 08h00 16h30
	Carchi	Tulcán	Avenida Manabí y Guayaquil / Edif. Cámara de Comercio	(06) 2960046	Lunes viernes 08h00 16h30
	Sucumbíos	Lago Agrio	Av circunvalación, y, Nueva Loja - Centro de Atención Ciudadana	(06) 2991914	Lunes viernes 08h00 16h30

OFICINA ZONAL 2	Orellana	Francisco de Orellana	Calle Juan Montalvo entre Av. 9 de octubre y 6 de diciembre, segundo piso. En los altos del segundo piso de la Secretaria Tècnica de la Amazonìa (STA)	(06) 2881583 2623 - 2624 - 2625	Lunes viernes 08h00 16h30
	Napo	Tena	Calle Rocafuerte s/n Juan Montalvo, Edificio Hotel Joya de la Selva, Planta baja. En la planta baja del Hotel Joya de la Selva	(06) 2886536 ext. 2623 - 2624 - 2625	Lunes viernes 08h00 16h30
	Pichincha (excepto DMQ)	Cayambe	Av. Clara Meza, Centro Comercial Nápoles Shopping. Diagonal a las oficinas del SRI	(02) 2185249	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 3	Tungurahua	Ambato	Calle Noboa Caamaño y Demetrio Aguilera Malta. Sector Huachi Chico, frente a Bodesur	(03) 2585411	Lunes viernes 08h00 16h30

	Chimborazo	Riobamba	Av. Unidad Nacional y Calicuchima. Edificio blanco esquina tercer piso frente al monumento del Puruhá	(03) 2946682	Lunes viernes 08h00 16h30
	Pastaza	Puyo	Av. Chimborazo y Av. Alvaro Valladares. Edif. Registro Civil de Pastaza, 2do piso	(03) 2880060	Lunes viernes 08h00 16h30
	Cotopaxi	Latacunga	Marquéz de Maenza entre Quito y Sánchez de Orellana. Centro de Atención Ciudadana, segundo piso.	(03) 3730614	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 4	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Calle Latacunga y Av. 29 de Mayo - Edificio Cámara de Comercio, 3er piso	N/A	Lunes viernes 08h00 16h30
	Manabí	Portoviejo	Centro de Atención Ciudadana CAC, tercer piso, calle Los Nardos y Av. 15 de Abril	(05) 3043 734 (05) 3043 711	Lunes viernes 08h00 16h30

OFICINA ZONAL 5	Bolívar	Guaranda	Sucre y García Moreno, Edificio de la Gobernación de Bolívar, planta baja	(03) 2556548	Lunes viern 08h0 16h3
	Los Ríos	Babahoyo	Avenida Universitaria y Primera Transversal edificio Ex MIDUVI	(05) 2571707	Lunes viern 08h0 16h3
	Santa Elena	Salinas	Avenida Carlos Espinoza Larrea y Calle 5, edificio Centro de Atenciòn Ciudadana planta alta	(04) 3728915 ext 2481	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA ZONAL 6	Azuay	Cuenca	Calle Larga y Av. Huayna Capac, edificio del Banco Central del Ecuador, sucursal	(07) 4104082	Lunes viern 08h0 16h3
			Cuenca, 2da. planta	(07) 4104083	
	Cañar	Azogues	Av. 16 de abril y Babahoyo, Centro de atención ciudadana	(07) 3706016	Lunes viern 08h0 16h3

	Morona Santiago	Morona	Calle Kiruba y 29 de Mayo Edf de la Gobernación de Morona Santiago, 3er piso	(07) 2701480	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 7	Loja	Loja	Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco, Edif. Gobierno Zonal - 5to piso	(07) 2571998	Lunes viernes 08h00 16h30
	Zamora Chinchipe	Zamora	José Luis Tamayo entre Diego de Vaca y Sevilla de Oro; Edif. Gobernación de Zamora Ch - 4to piso	(07) 2606466	Lunes viernes 08h00 16h30
	El Oro	Machala	Rocafuerte Nro. 572 entre Junín y Tarqui; Edif. Ex Mintur - Planta baja	(07) 2968480	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 9	Pichincha	Quito	Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760 (02) 2591370	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Av. Charles Darwin 399 y 12 de Febrero (Edificio Capturgal)	(05) 2526174	Lunes viernes 08h00 17h00

Base Legal

- 0003 Dispóngase la implementación obligatoria del Servicio de Registro de Producción Nacional. Art. Todos.
- 0052 Extiéndase el plazo para la presentación de declaraciones de Producción Nacional en el Sistema del Registro de Producción Nacional - RPN. Art. Todos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Christian Ruiz
Correo Electrónico: soporterpn@produccion.gob.ec
Teléfono: 023948760 ext 2399

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2026	10	122	790	0	0
2026	09	123	918	0	0
2026	08	120	755	0	0
2026	07	128	921	0	0
2026	06		610	0	
2026	05		800	0	
2026	04		802	0	
2026	03		1000	0	
2026	02		1100	0	
2026	01		1269	0	
2025	12		1008	0	
2025	11		1197	0	
2025	10		835	0	
2025	09		613	0	
2025	08		836	0	
2025	07		1376	0	
2025	06		947	0	
2025	05		786	0	
2025	04		763	0	
2025	03		1494	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2025	02		700	0	
2025	01		1100	0	
2024	12		1131	0	
2024	11		2170	0	
2024	10		781	0	
2024	09		615	0	
2024	08		620	0	
2024	07		1285	0	
2024	06		535	0	
2024	05		623	0	
2024	04		536	0	
2024	03		2245	0	
2024	02		11200	0	
2024	01		4797	0	
2023	12		5326	0	
2023	11		2885	0	
2023	10		534	0	
2023	09		719	0	
2023	08		583	0	
2023	07		2471	10	
2023	06		310	0	
2023	05		47	0	
2023	04		6	0	
2023	03		147	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2023	02		4	0	
2023	01		4	0	
2022	12		2	0	
2022	11		8	0	
2022	10		8	0	
2022	09		21	0	
2022	08		20	0	
2022	07		5	0	
2022	06		42	0	
2022	05		44	0	
2022	04		22	0	
2022	03		6	0	
2022	02		5	0	
2022	01		5	0	
2021	12		5	0	
2021	11		0	0	
2021	10		8	0	
2021	09		7	0	
2021	08		0	0	
2021	07		3	0	
2021	06		5	0	
2021	05		4	0	
2021	04		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2021	03		1	0	
2021	02		1	0	
2021	01		0	0	
2020	12		0	0	
2020	11		3	0	
2020	10		11	0	
2020	09		11	0	
2020	08		3	0	
2020	07		6	0	
2020	06		3	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		3	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		0	0	
2019	10		0	0	
2019	09		0	0	
2019	08		0	0	
2019	07		3	0	
2019	06		0	0	
2019	05		2	0	
2019	04		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2019	03		3	0	
2019	02		2	0	
2019	01		0	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA